Memorias 2021

DEPARTAMENTO DE GÉNERO

DEPARTAMENTO DE GÉNERO udp

40 AÑOS udp

Estas memorias tienen por objetivo dar cuenta de las principales acciones desarrolladas por el Departamento de Género (DG) en el transcurso del 2021, en su tercer año de funcionamiento.

El trabajo del DG se articula en torno a tres grandes ejes:

- **Institucionalización de la gestión para la igualdad de género.** Implica todas aquellas acciones orientadas a la incorporación de la perspectiva de género(s) en reglamentos, normativas y/o procedimientos, así como el trabajo colaborativo con direcciones generales, unidades académicas y áreas estratégicas de la universidad.

- **Educación para la igualdad:** Considera todas aquellas acciones destinadas a docentes, estudiantes y/o funcionarios/as, que tengan por propósito la transversalización del enfoque de género(s) en el proyecto educativo y pedagógico de la universidad, así como en las prácticas laborales, docentes, el trabajo en aula, el diseño curricular, etc.

- **Promoción de la igualdad y prevención de las violencias:** Involucra todas aquellas acciones destinadas a promoción de la igualdad de género(s) y prevención de las discriminaciones y violencias en base a los géneros, las orientaciones sexuales y/o expresiones de género. Incluye la difusión y capacitación en torno a nuestra Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

Eje de institucionalización de la gestión para la igualdad de género

Inicio del proceso de Diagnóstico de las Relaciones de Género en la Universidad Diego Portale

En mayo del 2021 comenzó el proceso de diagnóstico de las relaciones de géneros en nuestra universidad, con el apoyo experto del Observatorio de Género y Equidad. El diagnóstico busca comprender las dinámicas de las relaciones de géneros, las vivencias dentro de la universidad, las preocupaciones y percepciones de la comunidad educativa, así como también el impacto de estas dinámicas relacionales en las trayectorias estudiantiles, académicas y laborales. El objetivo es poder nutrir, a partir de la información obtenida, la toma de decisiones en el corto y mediano plazo, así como ser un insumo clave para la construcción de una política de igualdad de género transversal a toda la institución. Se proyecta que el proceso diagnóstico finalizará y podrá comenzarse la etapa de difusión de los resultado entre mayo y junio del 2022.

Presentación del Primer Diagnóstico de Género en Consejos de Facultad

En diciembre 2020 se difundieron los resultados del primer diagnóstico de género de la Universidad Diego Portales, informe que se concentró en indicadores cuantitativos de los tres estamentos. Dado que la misión del DG es transversalizar el género en la universidad, se requiere de información sistematizada para visibilizar la situación actual, identificar las brechas existentes, los desafíos que se desprenden y así aportar insumos para la toma de decisiones, con el objetivo de avanzar hacia una mayor igualdad de géneros en nuestra comunidad universitaria. Los resultados de este primer diagnóstico se encuentran disponibles en UDP Transparente.

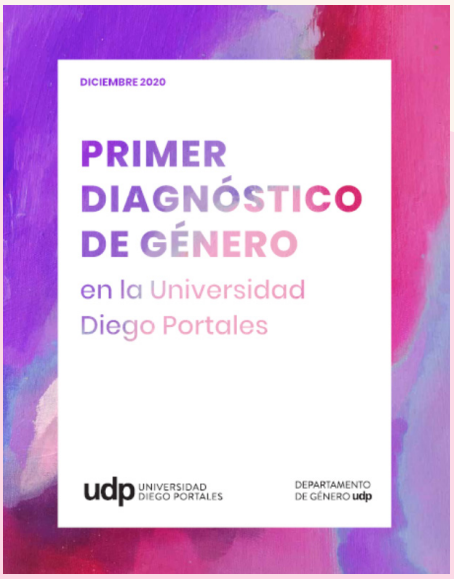

Consecutivamente, entre los meses de abril y agosto del 2021, el Departamento de Género participó en los Consejos de Facultad de las 10 facultades de la UDP presentando un reporte de Brechas de Género con datos de cada facultad y su comparación respecto del promedio de la universidad.

Sistematización de datos 2017-2020: Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

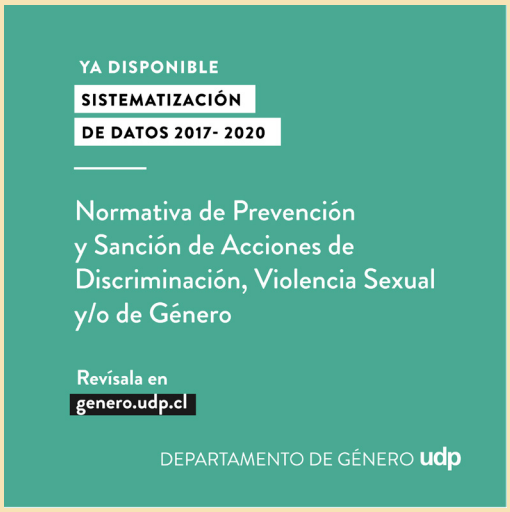

En julio del 2021 se difundió en la comunidad universitaria la sistematización acumulada del período 2017-2020 de las denuncias realizadas por la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género. Se trata de la segunda publicación en esta misma línea, que busca entregar información sobre el funcionamiento de esta importante Normativa. Asimismo, la sistematización de datos es una herramienta clave para la mejora, pues los datos permiten orientar acciones de promoción y prevención, que se ajusten a la realidad de las situaciones que son denunciadas dentro del contexto universitario. Este documento está disponible en el sitio web **UDP Transparente.**

En octubre de 2021 se anunció a la comunidad universitaria que la profesora María Teresa Durand había sido seleccionada como Ombudsperson de la Normativa. Este rol, propuesto por el rector luego de las movilizaciones del 2019 en nuestra universidad, busca asegurar, con autonomía, confidencialidad e imparcialidad, la supervisión y vigilancia de los procesos que se desarrollan en el marco de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

La Ombuds no actúa como figura defensora de ninguna posición en una controversia; más bien se esfuerza por velar por la mejora continua de la aplicación de la Normativa. Es por este motivo que, a partir del 2022, esta sistematización ya no estará a cargo del Departamento de Género, sino dentro del rol de la Ombudsperson, entre otras tareas. Para revisar el perfil completo del cargo, puede ingresarse a **UDP Transparente.**

Avance en lineamientos para políticas y prácticas institucionales con enfoque de género

Orientaciones para la incorporación de un enfoque de género en procesos de búsqueda y selección en la Academia
En un trabajo conjunto con la Dirección de Investigación y Doctorados, se elaboraron estas orientaciones, que fueron difundidas a las decanaturas, para aplicar tanto en la búsqueda, selección y contratación de docentes, como de candidaturas a ingresar a los doctorados.
Más información **aquí.**

Actualización de la Política de Uso de Nombre Social
La Política de Uso de Nombre social está vigente en nuestra universidad desde el 2017, y ha tenido varias actualizaciones. En el 2021 se realizó una actualización significativa, pasando a ser la Política de Uso de Nombre Social y de Rectificación de Nombre por Ley de Identidad de Género. Esta actualización fue necesaria para ajustarnos a la realidad, a partir de la sanción de esta ley, de que integrantes de nuestra comunidad realizan el cambio de nombre y sexo registral por ley, y precisan actualizar sus registros internos en ese sentido. Asimismo, se explicitó su posible uso por parte de personas no binarias (lo cual era posible desde antes, pero se hizo necesario explicitarlo) y contemplar nuevos registros internos tales como el acceso a la bolsa de trabajo para estudiantes egresados/as de la web **(www.udpempleos.cl).**

Orientaciones para Unidades Académicas sobre la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género
En septiembre se sistematizó un material cuyo objetivo era abordar las principales inquietudes de las unidades académicas respecto de procedimientos en casos de denuncia por la Normativa. El documento, y un encuentro realizado con las unidades académicas del cual participaron 50 personas de todas las carreras de la universidad es parte de los recursos que están en la web del departamento.

Participación en Comisión de Igualdad de Género del CRUCH

El DG participa de la Comisión de Igualdad de Género del CRUCH, la cual reúne representantes de las direcciones, unidades o áreas de género de las respectivas universidades. Asimismo, la directora del DG integró desde mediados del 2020 hasta noviembre del 2021 el comité ejecutivo de la Comisión.
Como hito a destacar, el Departamento de Género lideró junto a las unidades de género de otras dos universidades, la realización del Seminario Internacional: "Experiencias de transversalidad de género en el curriculum universitario", realizado el 16 de junio. El seminario contó con la participación de la académica Dra. María Montserrat Rifa Valls de la Universidad Autónoma de Barcelona. Como producto de este seminario, se compiló y editó un documento titulado "Buenas prácticas para incorporar enfoque de género en la docencia universitaria". En dicho documento el Departamento de Género y la Dirección de Desarrollo Curricular comparten parte de su experiencia 2019-2021 en este eje de trabajo. El documento puede ser consultado **aquí.**

Vinculación con el medio

Durante el 2021 se realizaron actividades con comunidades externas a la universidad. En noviembre, se lideró una jornada de capacitación a educadoras de párvulos de los Jardines Infantiles de Quilicura.

En cuanto a actividades organizadas por el Departamento de Género y abiertas a la comunidad, se realizaron 4 instancias, llevando a cabo la primera en enero 2021 que consistió en la presentación de la experiencia de incorporación del enfoque de géneros en los procesos de Innovación curricular y cuyo título fue "Perspectiva de Género en Innovación Curricular: Experiencia 2019-2020 en la UDP". En marzo, realizamos el foro "Migración de personas trans: obstáculos y estrategias en su movilidad" cuyo objetivo fue articular voces y representantes de la academia con el activismo de la sociedad civil sobre la compleja situación de las personas trans que migran hacia nuestro país. En el mes de junio, en que se conmemora el Orgullo LGBTI se realizó el Conversatorio "Colectivo LGBTIQ+ en la prensa nacional: ¿continuidad o transformación de imaginarios?" en que participaron activistas, periodistas y docentes de la UDP. Finalmente, en septiembre, en el contexto del día de la visibilidad bisexual, se realizó la actividad "Bisexualidad y activismo: de la invisibilización a la potencia transformadora" que contó con dos invitadas internacionales.

Todo el material audiovisual de las actividades realizadas y organizadas por el DG pueden ser consultadas **aquí**

Participación en Planificación Estratégica UDP 2022-2026

El Departamento de Género participó en la revisión de distintos documentos de avance de la planificación estratégica 2022-2026, aportando no solo contenidos específicos para un apartado respecto a la situación de géneros en la universidad, sino haciendo propuestas concretas de transversalización de géneros en áreas estratégicas, tales como aseguramiento de la calidad y vinculación con el medio. La elaboración de una Política de Igualdad de Género en la universidad queda señalada como un hito de gestión a cumplir en este período.

Trabajo comunicacional

En el 2021 el Departamento de Género, con apoyo especializado externo[1], desarrolló una planificación estratégica comunicacional, con diversos objetivos, entre ellos desarrollar y difundir contenido relevante, desde una perspectiva de géneros, tanto para la comunidad interna como externa, y posicionar de mejor manera al Departamento de Género entre estudiantes, docentes y funcionarios/as, de modo de poder llegar mejor con las informaciones de especial interés para nuestra comunidad universitaria. A los canales ya existentes, como la página web, la cuenta de Instagram y el boletín bimensual, se sumó el lanzamiento de la página de LinkedIn del Departamento de Género el 8 de marzo.

[1] Un enorme agradecimiento a Nicolás Levy por su profesionalismo, su pasión y su aporte sustantivo al trabajo y crecimiento comunicacional del Departamento de Género en este año.

Se generaron contenidos en torno a 17 fechas importantes en temáticas de géneros y diversidad sexual, se realizaron 12 entrevistas a distintas personas expertas en variedad de temas y áreas de interés desde una perspectiva de géneros, buscando problematizar y visibilizar distintos aspectos. Para nombrar algunas: Alejandra Matus, Paula Jofré, Erika Montecinos, Gloria Maira. Todas las entrevistas están disponibles en la sección noticias de nuestro sitio web **(genero.udp.cl).**

Esta estrategia tuvo claros efectos positivos: las visitas al sitio web se duplicaron en el último año, pasando de 8164 en 2020 a 16.849 en el 2021. La cuenta de Instagram se consolidó, aumentando su número de seguidores y mejorando notablemente la interacción y el alcance.

Avances en infraestructura

A los avances realizados en cuanto a instalación de mudadores, salas de lactancia y baños no binarios en el 2020, en el 2021 de particular relevancia es el hito de la puesta en marcha de una sala de lactancia en la Facultad de Economía y Empresa (sede Huechuraba).

Asimismo, en el 2021 se realizó el lanzamiento oficial de los baños no binarios de la FAAD, con la intervención diseñada por parte de estudiantes de la carrera de Diseño.

Para consultar la ubicación de los mudadores, salas de lactancia y baños no binarios, visitar la página web en **genero.udp.cl**

Articulación con estudiantes

Durante el 2021 se mantuvieron las instancias de diálogo con el estudiantado organizado. Se realizaron reuniones mensuales entre Sesegen (Secretarías de Sexualidad y Género) y el DG para informarnos y colaborar en iniciativas. Destacan este año la colaboración en la semana del Género y Sexualidades de Sesegen de la Facultad de Ciencias Sociales e Historia en abril y la "Jornada de capacitación VIH/SIDA para personal de salud" liderada por la Sesegen de Tecnología Médica que contó con el apoyo del Departamento de Género. En la misma línea, Sesegen FAAD realizó la semana del orgullo en junio que contó con la participación del DG.

Por otro lado, en noviembre realizamos, junto a el área de Participación Estudiantil de la DAE, Sesegen FAAD y Disidencias UDP, el Primer Encuentro de estudiantes disidentes de la UDP. Esta última organización es un incipiente colectivo que de hecho surge a partir de los diálogos entre el departamento y Sesegen. En este, su primer encuentro, se buscó identificar cuáles son los sentidos asociados a identificarse como disidencia en la UDP y cómo poder construir una comunidad universitaria igualitaria. Al evento asistieron más de 50 estudiantes de todas las facultades.

Finalmente, también en articulación con el área de Participación Estudiantil y Vida Universitaria de la DAE, llevamos a cabo la Mesa de Necesidades Estudiantiles, espacio de trabajo con representantes del estudiantado organizado y cuyo objetivo fue reflexionar en torno a las propuestas y demandas levantadas desde ese sector en diversidad de dimensiones (tales como género, bienestar, salud mental, etc.), así como también un acompañamiento para la elaboración de su presentación (justificación, antecedentes y problematización).

Educación para la Igualdad

Procesos innovación curricular

El DG viene trabajando junto a la Dirección de Desarrollo Curricular y Docente en esta área desde el 2019. En el 2020 se consolidaron los procesos que transversalizan formalmente la perspectiva de géneros en los procesos de innovación curricular. La etapa diagnóstica, liderada por la DDCD, incorpora en sus cuestionarios, dirigidos a públicos variados (estudiantes, docentes, egresados/as, etc.) preguntas sobre la incorporación de la perspectiva en el proceso formativo.

Las carreras que comenzaron el proceso de innovación curricular en el 2020, adicional a recibir un informe de la etapa diagnóstica de la DDCD, recibieron un diagnóstico específico sobre la incorporación del enfoque de géneros en su malla curricular elaborado por el DG materializado en un documento y una instancia de reunión en que se presentaron y discutieron sus posibilidades. Este proceso implica la revisión del perfil de egreso, la malla curricular y todos los programas de asignatura vigentes, para entregar una retroalimentación que identifique oportunidades de incorporación. Ambos diagnósticos son presentados en conjunto entre la DDCD y el DG al comité curricular de cada carrera.

En el 2020, participaron en este proceso las carreras de Obstetricia y Neonatología, Tecnología Médica, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Educación Básica, Ingeniería en Control de Gestión e Ingeniería Industrial. A estas carreras se le sumaron en el 2021 el trabajo realizado con Derecho, Ingeniería Civil en Telecomunicaciones e Informática y Medicina, sumando un total de 10 carreras y 508 programas de asignatura revisados.

Finalmente, destacar que los procesos de innovación curricular llevan tiempo, ya que combinan etapas de elaboración, revisión y validación. En este proceso, pueden destacarse algunas de las siguientes propuestas que han sido incorporadas en los perfiles de egreso de los futuros planes de estudio de algunas carreras:

Kinesiología habla de valorar la diversidad humana y cultural y también dentro del ámbito más disciplinar incluyen perspectiva de inclusión social y pertinente a la condición de salud de las personas y/o comunidades.

Tecnología Médica dentro de la descripción general incluye la referencia a “acciones en salud con un enfoque inclusivo y perspectiva de género.”

Medicina dentro del ámbito de ética y profesionalismo médico incorporan “Aplicar los principios de la ética y del profesionalismo en el ejercicio de la práctica médica, con perspectiva de género, y respeto a los derechos humanos.”

Derecho en su descripción general refiere a personas “que respetan la diversidad y los derechos humanos”.

Educación Parvularia desde su párrafo inicial incorpora: “La educadora y/o el educador de párvulos de la Universidad Diego Portales (UDP), es un/una profesional (...) con una base de conocimientos sólidos para promover oportunidades de aprendizaje de calidad para todos y todas las infancias, desde la conciencia social, el respecto a la diversidad e interculturalidad, la inclusión, sin distinción de raza, género, nivel sociocultural o económico.”

Formación auto instruccional en plataforma Canvas

Durante el 2021, el DG invitó a diversas áreas de la comunidad universitaria a realizar los dos cursos con metodología auto instruccional, en la plataforma Canvas, para perfeccionamiento docente y sensibilización estudiantil. El primer curso, titulado "Aproximación a una educación no sexista: herramientas para el rol docente", estuvo disponible para dos colectivos durante este año, los Centros de Estudiantes y las Sesegen durante el mes de abril en que participaron más de 25 personas.

Durante noviembre, el equipo de docentes del área de Vida Universitaria de la DAE que lidera tanto CGFs deportivos como talleres del área de Arte y Cultura realizó este curso virtual y cuyo proceso de formación implicó un taller virtual en que se compartieron experiencias sobre cómo construir espacios libres de sexismo. Esta instancia capacitó a un total de 16 docentes más el equipo coordinador del área.

Colaboraciones docentes del Departamento de Género

En el 2021 el Departamento de Género participó en la carrera de Obstetricia, impartiendo una clase sobre "Enfoque de género en salud" en la asignatura Introducción a la Profesión, de primer año. También colaboró con la asignatura "Enfermería de la adolescencia", de 3er año de Enfermería con la clase: "Salud, violencia y Covid 19"

Actualización Repositorio Tesis de Pre y Posgrado

En la web del Departamento, publicamos un repositorio de tesis realizadas por estudiantes de pre y postgrado en al UDP, que abordan diversidad de temas y fenómenos, incorporando enfoque de género(s) y /o sexualidades desde el año 2014 en adelante. El repositorio cuenta a octubre del 2021 con más de 135 títulos, y se realiza la actualización cada 12 meses. Para acceder al excel que contiene este registro, ingresa **aquí**

Promoción de la igualdad y prevención de las violencias

Segundo proceso de actualización de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género

A fines del 2020, se conformó una mesa de trabajo integrada por 6 funcionarias (Secretaría General, Dirección Jurídica y Departamento de Género), 5 estudiantes (de FEDEP y SESEGEN) y dos académicas, propuestas por las estudiantes.

Luego de un proceso de recepción de sugerencias y recomendaciones por distintas instancias (Consejos de facultad, unidades académicas, organizaciones estudiantiles, Dirección Jurídica y Departamento de Género), se consolidó un documento con las sugerencias por áreas, y la mesa trabajó en reuniones regulares para avanzar en la revisión.

Dado el debate y posible aprobación de una nueva ley que regula el acoso sexual en el ámbito de la educación superior (ley promulgada finalmente a mediados de septiembre), la mesa decidió dejar en pausa el proceso a la espera de la sanción de la ley, para poder aprovechar e incorporar los aspectos que la ley pidiera y habilitara.

Es por esto que luego de la aprobación de la ley, Dirección Jurídica realizó un análisis detallado de la misma, para incorporar dichos cambios. El último borrador fue remitido a toda la mesa para su aprobación, para luego ser enviado al Consejo Académico, instancia en la cual debe aprobarse. De esta manera, el Consejo Académico aprobó la nueva Normativa en su última sesión de diciembre del 2021, y la Normativa entra en vigencia por resolución de Rectoría 03/2022 el 18 de enero del 2022.

Difusión y capacitación en la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género

Adicional a la difusión permanente que se realiza en redes sociales y mediante actualizaciones de contenidos de la página web, en este 2021 se realizaron las siguientes acciones específicamente orientadas para la difusión de la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género:

- Cuatro encuentros virtuales (mayo, junio y septiembre) dirigido a estudiantes y centros de estudiantes sobre los aspectos más importantes de la Normativa.
- Elaboración de documento y presentación en reunión "Orientaciones para unidades académicas sobre su rol en normativa y nombre social" en noviembre para clarificar el rol de las mismas en los procesos de denuncia.
- Participación (de manera virtual) en la bienvenida mechona de las carreras que extendieron una invitación para presentación del departamento y normativa: Carreras vespertinas, Bachillerato, Artes Visuales, Odontología, Ciencias Políticas, Ingenierías.

Red de consejeros/as

La Red de Consejería del DG está conformada por docentes y/o funcionarios/as, quienes de manera voluntaria participan de esta red. El primer objetivo de la Red de Consejería es ofrecer orientación e información a personas que hubiesen vivido alguna situación de discriminación y/o violencia de género al interior de nuestra universidad, resolviendo dudas y entregando orientación sobre la Normativa en un contexto de confidencialidad.

La Red de Consejería también funciona como un grupo de personas con un rol de "embajadoras" de la perspectiva de géneros en la Universidad, apoyando al DG con la difusión de las actividades y/o informaciones importantes, y generando sinergias variadas entre las áreas en las cuales los/as consejeros/as se desempeñan y el DG. Esta red contó en el 2021 con la participación de 28 personas.

Actividades de promoción y prevención en violencias

El 2021 contó con acciones en esta línea en redes sociales y en espacios de taller y/o encuentros virtuales.

⟶ Acciones en redes sociales

Se actualizó una campaña publicada el año anterior, refrescando sus contenidos para aportar en el eje de trabajo de promoción y prevención de las violencias en la cuenta de Instagram. Además, según la línea temática del mes, se elaboró contenido tendiente a sensibilizar sobre las distintas manifestaciones de la violencia de género.

En noviembre 2021 se elaboró un material educativo sobre las violencias contra las mujeres, la violencia contra la comunidad LGBTQ+, la violencia intrafamiliar y la violencia de género en línea. Porque lo que no se nombra ni se reconoce no puede ser significado.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el homo/lesbo/bi/trans/odio y en el mes de mayo dedicado a la erradicación de los prejuicios de géneros, se actualizó la campaña "Lo pensé, pero no lo dije", cuyo objetivo fue apelar a esa gran mayoría de integrantes en nuestra comunidad que no tienen prácticas ni discursos discriminatorios y que sin embargo permanecen en un rol de pasividad cuando presencian alguna conducta de este tipo. La campaña buscó potenciar la acción de todas aquellas personas que queremos una cultura libre de violencia. La estructura de esta campaña fue creada por estudiantes de la carrera de Publicidad en el 2019, en una alianza de trabajo entre el DG y la carrera.

Todas las campañas quedan registradas y disponibles para ser consultadas - y sus gráficas para ser descargadas - en el apartado dedicado en la **web del DG.**

⟶ Encuentros y/o talleres (modalidad virtual)

Durante mayo y junio, en conjunto con la DAE, se realizó el Programa Ciudadanía, Género(s) y Diversidad: Educación Sexual Integral que convocó a más de un centenar de estudiantes que participaron en talleres de masculinidades, salud y placer sexual y consentimiento. Quienes participaron en el ciclo, obtuvieron una certificación oficial.
En octubre y noviembre realizamos la primera versión del programa "Transformando masculinidades" junto a la organización EME Masculinidades. Este ciclo de formación, dirigido a estudiantes que se identifican como hombres, masculinidades y personas no binarias, contó con cuatro talleres que abordaron conceptos básicos de género, masculinidades y sexualidad y cómo estos impactan en las relaciones cotidianas y en nuestro aprendizaje.

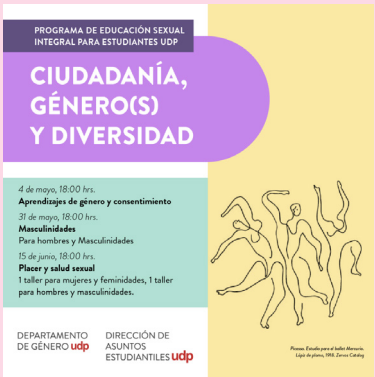

Capacitación en Diversidad Sexual para funcionarios/as y docentes

El Departamento de Género busca ofrecer un espacio de capacitación interna anual para trabajadores y trabajadoras de la universidad. En el 2021, se eligió abordar contenidos relacionados con diversidad sexual y no discriminación. La fundación Todo Mejora fue la encargada de realizar 4 talleres, orientado a grupos más reducidos para permitir una interacción más fluida y 1 actividad tipo seminario, de mayor alcance en cuanto a número de participantes. Alrededor de 200 docentes y funcionarios/as participaron de las distintas instancias, donde se abordaron definiciones sobre conceptos básicos como identidad de género, orientación sexual, y expresión de género, así como dinámicas de discriminación en ámbitos educativos. El seminario, que fue realizado por zoom, está disponible para ser revisado **aquí.**

Capacitación en Consentimiento y Relaciones Igualitarias para estudiantes de Medicina

La Facultad de Medicina implementó el curso auto instruccional, desarrollado por el Departamento de Género, sobre Consentimiento y Relacionas Igualitarias, para todo el estudiantado de la Facultad. En el mes de noviembre del 2021, 350 estudiantes fueron sumados a este curso, 90% de los cuales participaron y completaron el curso cuya duración es de 45 a 60 minutos. Esta capacitación fue coordinada entre la unidad y académica y el Departamento de Género, como parte de la implementación de una indicación sugerida por la Comisión Superior en el contexto de una denuncia por la Normativa de Prevención y Sanción de Acciones de Discriminación, Violencia Sexual y/o de Género.

DEPARTAMENTO DE GÉNERO **udp**

40 AÑOS udp